

PRIMER AVISO DE REMATE

La suscrita Alguacil Ejecutor del Juzgado Segundo de Circuito, Ramo Civil, del Segundo Circuito Judicial de Panamá, por medio del presente aviso público

HACE CONSTAR:

Que dentro del proceso **EJECUTIVO HIPOTECARIO** propuesto por **BANCO GENERAL, S.A.** contra **KEVIN ANTHONY BERNAL GONZALEZ** y **YIRLENIS DEL CARMEN LLORENTE URRIOLA**, se ha señalado el día **DOS (2) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)** para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la **VENTA PUBLICA EN REMATE** del bien embargado en este proceso que se describe así:

(INMUEBLE) SAN MIGUELITO CÓDIGO DE UBICACIÓN 8A03, FOLIO REAL Nº 187054 (F)
UBICADO EN LOTE 99, CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR, DISTRITO SAN MIGUELITO, PROVINCIA PANAMÁ
CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 150 m² 70 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 150 m² 70 dm²
MEDIDAS Y LINDEROS: PARTIENDO DEL PUNTO UBICADA MÁS AL NORESTE DEL LOTE DE TERRENO QUE SE DESCRIBE, CON RUMBO SUR, TREINTA Y TRES (33) GRADOS, CINCUENTA Y SEIS (56) MINUTOS, VEINTE (20) SEGUNDOS OESTE, SE MIDEN DIECISIETE (17) METROS CON SETENTA Y TRES (73) CENTÍMETROS, COLINDANDO CON EL LOTE DE TERRENO NÚMERO NOVENTA Y OCHO (98). DE AQUÍ CON RUMBO NORTE, CINCUENTA Y SEIS (56) GRADOS, CERO TRES (03) MINUTOS, CUARENTA (40) SEGUNDOS OESTE, SE MIDEN OCHO (8) METROS CON CINCUENTA (50) CENTÍMETROS, COLINDANDO CON LA AVENIDA PRIMERA. DE AQUÍ CON RUMBO NORTE, TREINTA Y TRES (33) GRADOS, CINCUENTA Y SEIS (56) MINUTO, VEINTE (20) SEGUNDOS ESTE, SE MIDEN DIECISIETE (17) METROS CON SETENTA Y TRES (73) CENTÍMETROS, COLINDANDO CON EL LOTE DE TERRENO NÚMERO CIENTO UNO (101) Y DE AQUÍ CON RUMBO SUR, CINCUENTA Y SEIS (56) GRADOS, CERO TRES (03) MINUTOS, CUARENTA (40) SEGUNDOS ESTE, SE MIDEN OCHO (8) METROS CON CINCUENTA (50) CENTÍMETROS, COLINDANDO CON LA FINCA NÚMERO SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCO (78805), PROPIEDAD DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, PARA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA, CERRANDO DE ESTA MANERA EL POLÍGONO DESCRITO.
EL VALOR DE TRASPASO ES B/.80,000.00 (OCHENTA MIL BALBOAS)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

KEVIN ANTHONY BERNAL GONZALEZ (CÉDULA 8-860-257) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
YIRLENIS DEL CARMEN LLORENTE URRIOLA (CÉDULA 8-954-994) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

DECLARACIÓN DE MEJORAS: VALOR DE LAS MEJORAS VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS BALBOAS (B/.22,900.00). DESCRIPCIÓN: A UN COSTO DE B/.22,900.00 SE HA CONSTRUIDO UNA VIVIENDA TIPO CHALET DE 1 SOLA PLANTA CONSTRUIDA CON PAREDES DE BLOQUES DEBIDAMENTE REPELLADAS, PISOS DE BALDOSAS, TECHO DE ZINC ESMALTADO OCUPA UNA SUPERFICIE DE 72MTR2 27D2 COLINDAN POR TODOS SUS LADOS CON RESTOS LIBRES DEL TERRENO SOBRE EL CUAL ESTA CONTRUIDA . FECHA DE REGISTRO: 2/12/1999.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE SESENTA Y CINCO MIL BALBOAS (B/.65,000.00) Y POR UN PLAZO DE 30 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 5.63% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 5.50% ANUAL LIMITACIONES DEL DOMINIO CON LIMITACION DE DOMINIOPAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303100763671PAZ Y SALVO DEL IDAAN 11429309. DEUDOR: KEVIN ANTHONY BERNAL GONZALEZ Y YIRLENIS DEL CARMEN LLORENTE URRIOLA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 8-860-257 Y 8-954-994 RESPECTIVAMENTE OBSERVACIONES: VEASE CL.3RA.
INSCRITO AL ASIENTO 5, EL 28/08/2018, EN LA ENTRADA 344978/2018 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 6, EL 21/11/2023, EN LA ENTRADA 461566/2023 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO RAMO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. ANA R. PALACIO BARRAZA EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1966 DE FECHA 23/10/2023 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 2423-23 DE FECHA 13/11/2023. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA KEVIN ANTHONY BERNAL GONZALEZ CED.8-860-257 Y YIRLENIS DEL CARMEN LLORENTE URRIOLA CED.8-954-994 CUANTÍA DEL EMBARGO: OCHENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE BALBOAS CON NOVENTA Y CUATRO (B/.83,197.94)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

ENTRADA 344182/2018 (0) DE FECHA 22/08/2018 8:24:21 A. M.. REGISTRO CORRECCIÓN DE GENERALES

ENTRADA 351200/2018 (0) DE FECHA 27/08/2018 11:58:41 A. M.. REGISTRO CORRECCIÓN DE GENERALES

Servirá de base para el remate la suma de **CIEN MIL BALBOAS CON 00/100 (B/. 100,000.00)**, que es el valor del mercado comercial según el avalúo presentado por la ejecutante y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la base del

2jda2412058r313

remate.

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente **el diez (10%)** de la suma señalada como base del remate mediante **Certificado de Depósito judicial** expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

Se admitirán posturas desde la ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por tanto se fija el presente aviso de remate, en lugar público y visible del Juzgado y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para ser publicado en un diario de la localidad por tres veces consecutivas, **hoy CINCO (5) de DICIEMBRE de dos mil veinticuatro (2024).**

Nixia Zapata

NIXIA DEL CARMEN ZAPATA RODRIGUEZ

ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL

05-12-2024 10:50:14 AM

2jda2412058r313

O J U D I C I A L
PARA USO OFICIAL DEBE SER AUTENTICADO
Fecha: 06-12-2024 03:53 PM

2jda2412058r313